

**ANEXO "C" DEF-1**  
**INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO**

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Decreto No. 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023.

Artículos 1, 2, 3, 5, 7, 12 y 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Acuerdo Gubernativo 115-99, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Responsable de la actualización de la información: **DRA. VICKY FUENTES DE FALLA**

Informe correspondiente al mes de: **OCTUBRE 2024**

Fecha de actualización:

**31/10/2024**

**I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES**

1. Nombre o razón social	Liga Nacional contra el Cáncer
2. Código de entidad receptora	401
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	35506-2
4. Domicilio fiscal	6a. Av. 6-58, zona 11
5. Página de internet y números telefónicos	www.ligacancerquate.org    Teléfono: 2417-2100
6. Nombre del representante legal	Dra. Vicky Fuentes de Falla
7. Número y fecha del convenio	Convenio 18-2024
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial número 113-2024
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Atender y satisfacer con servicios de salud especializados en oncología, la prevención, diagnóstico, tratamiento rehabilitación y seguimiento a los pacientes referidos por la red de servicios de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, con patología de cualquier tipo de cáncer que se refiera a esta institución, ya sea del área urbana o rural del país, los cuales serán atendidos de forma gratuita en las metas de Atención Integral a pacientes oncológicos y prevención de cáncer de mama y cáncer de cérvix. Se estima beneficiar a 23,023 personas durante el año 2024, a quienes se les brindarán un estimado de 67,476 servicios médicos y tratamientos especializados, dependiendo del diagnóstico de cada persona referida.
10. Indicadores y resultados	Durante el mes de octubre se atendieron 1,265 personas, atendiendo 135 casos nuevos diagnosticados con diferentes tipos de Cáncer y 1,130 pacientes de continuidad de tratamiento. Además se realizaron 1,459 interpretaciones de laminillas de papanicolaou y 33 mamografías para prevención de cáncer de mama y cáncer de cérvix.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
12. Monto anual en Q.	<b>Q60,000,000.00</b>

## II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Meta	Avance Físico de la Ejecución		Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
		Programación Anual	Cantidad	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
<b>Meta 1: Atención integral a pacientes oncológicos</b>								
a)	Aplicaciones de Quimioterapia	4,200	4435	Q 8,895,039.00	Q 8,809,644.06	Q 8,809,644.06	99%	Se atendieron 318 pacientes para tratamiento de quimioterapia adyuvante, neoadyuvante, paliativa y concomitante a quienes se les aplicó 488 quimioterapias como parte de su tratamiento, ya que los ciclos se programan cada 14, 21, 30 días de acuerdo a la orden médica y el diagnóstico del paciente, así como su estado de salud, los esquemas se adjuntan al expediente médico de cada uno.
b)	Tratamientos de Radioterapias	1,370	1635	Q 30,825,000.00	Q 21,126,188.65	Q 36,785,500.00	119%	Se atendieron 152 pacientes en tratamiento de radioterapia y braquiterapia. 46 pacientes del Hospital Roosevelt, 45 del Hospital General San Juan de Dios y 61 de los demás hospitales nacionales, esto de acuerdo a la ejecución del departamento de Radioterapia.
c)	Cirugías oncológicas	500	477	Q 5,000,000.00	Q 4,770,000.00	Q 4,770,000.00	95%	Se realizaron 48 intervenciones quirúrgicas a 48 pacientes para extracción de masa, reducción de tumor, determinar diagnóstico, etc. de acuerdo a la necesidad de cada paciente.
d)	Servicios médicos complementarios	26,499	32060	Q 12,719,520.00	Q 16,185,707.89	Q 16,185,707.89	127%	Se atendieron 835 pacientes, quienes necesitaron distintos procedimientos y exámenes médicos complementarios, de acuerdo a su diagnóstico clínico y tratamiento oncológico que está recibiendo, brindándoles 3,632 servicios médicos, los cuales incluyen medicamentos e insumos utilizados en cada paciente hospitalizado.
e)	Atención a pacientes en clínicas médicas	19,272	20907	Q 1,927,200.00	Q 2,446,895.00	Q 2,446,895.00	127%	Se atendieron 1,206 pacientes en las clínicas médicas y con especialistas, para evaluar la evolución constante de su salud y del tratamiento que esta recibiendo, brindando 2,343 servicios, en el mes.

## II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Meta	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución			Observaciones (Justificación de variaciones)	
		Programación Anual	Cantidad	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado		% de Ejecución
a)	Interpretación de papanicolaou	15235	16330	107%	Q 533,225.00	Q 571,550.00	Q 571,550.00	107%	Se realizó la interpretación de 1,492 laminitas para diagnóstico temprano de cáncer de cérvix, enviadas de los distintos centros de salud del área rural y urbana del país. Reportando 12 casos positivos.
b)	Mamografías digitales	400	360	90%	Q 100,016.00	Q 90,014.40	Q 90,014.40	90%	Se realizaron 33 mamografías para diagnóstico temprano de cáncer de mama. Reportando 2 casos con anormalidad.
Totales		67,476	76,204	113%	Q 60,000,000.00	Q 54,000,000.00	Q 69,659,311.35	116%	Se han recibido 8 aportes correspondiente al 90% del presupuesto total, establecido en el Convenio MSPAS 18-2024. Sin embargo se puede observar que la ejecución ha sido mayor a los fondos transferidos por la alta demanda de pacientes que se han atendido, quienes han sido referidos de todos los hospitales nacionales, para tratamientos oncológicos

**Observaciones:** Se informa que en fecha 19 de septiembre 2024, la Dirección de Evaluación y control a Entidades no gubernamentales prestadoras de servicios de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social giró la instrucción de elaborar el Plan de Trabajo para realizar Adenda al Convenio 18-2024 por una ampliación de Q20 millones de quetzales adicionales al presupuesto inicial de Q60 millones; por lo que se procedió a realizarlo y entregarlo en fecha 24 de septiembre.

En fecha 15 de octubre a través del oficio MSPAS-DECE-478-2024, se informó que por parte del Viceministerio Administrativo Financiero se realizó una readecuación presupuestaria por un monto de Q 10,000,000.00 (Diez millones de quetzales exactos) solicitando modificar el Plan de Trabajo para la Adenda, derivado a que inicialmente se elaboró sobre 20 millones, a la presente fecha se está a la espera de la autorización de los documentos y modificaciones al convenio respectivo y su acuerdo ministerial. Debido a la alta demanda de pacientes referidos; el presente documento refleja un porcentaje ejecutado superior al monto anual autorizado, mismos que serán modificados al momento de tener el oficio de autorización.

Es importante mencionar que la Liga Nacional contra el Cáncer estuvo realizando las solicitudes de esta ampliación presupuestaria por 20 millones de quetzales desde el mes de marzo al Viceministerio Administrativo Financiero así como a la Dirección de Evaluación y Control a Entidades no Gubernamentales Prestadoras de servicios de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; debido a que en los primeros meses de atención ya se reportaba una cantidad bastante alta de pacientes referidos de toda la Red Hospitalaria Nacional para tratamientos oncológicos.

**NOTA:** Se informa que el departamento de Coordinación del Programa LNCC-MSPAS, es el encargado de recopilar las estadísticas que elaboran los departamentos involucrados en brindar el servicio médico a los pacientes referidos, así como de elaborar el informe mensual de metas físicas y financieras, con los datos obtenidos, sin embargo no es responsable ni ejecutor de cada una de las metas ofrecidas en el Plan de Trabajo 2024.

### III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL (PARTE 1)

No.	METAS	Unidad de medida	Avance	Ejecución mensual						
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Acumulado

#### Meta 1 : Atención integral a pacientes oncológicos

a)	Aplicaciones de Quimioterapia	Aplicaciones	Fisico	411	417	418	495	459	391	2591
			Financiero	Q 753,364.58	Q 771,060.45	Q 759,787.38	Q 940,304.81	Q 940,372.06	Q 739,397.87	Q 4,904,287.15
b)	Tratamiento de Radioterapias	Tratamientos	Fisico	175	158	138	197	172	119	959
			Financiero	Q 3,937,500.00	Q 3,555,000.00	Q 3,105,000.00	Q 4,432,500.00	Q 3,870,000.00	Q 2,677,500.00	Q 21,577,500.00
c)	Cirugías Oncológicas	servicios	Fisico	60	54	33	55	52	47	301
			Financiero	Q 600,000.00	Q 540,000.00	Q 330,000.00	Q 550,000.00	Q 520,000.00	Q 470,000.00	Q 3,010,000.00
d)	Servicios medicos complementarios	servicios	Fisico	2901	2746	2591	3814	3558	3200	18810
			Financiero	Q 1,489,129.18	Q 1,402,552.00	Q 1,331,196.66	Q 1,883,590.37	Q 1,815,244.49	Q 1,560,020.75	Q 9,481,733.45
e)	Atención a pacientes en clínicas médicas	servicios	Fisico	1848	1857	1783	2197	2258	2047	11990
			Financiero	Q 217,865.00	Q 217,625.00	Q 209,015.00	Q 260,205.00	Q 260,645.00	Q 238,470.00	Q 1,403,825.00

#### Meta 2 : Prevención de cáncer de mama y cáncer de cérvix

a)	Interpretación de papanicolaou	servicios	Fisico	1177	963	1280	2158	2110	2344	10032
			Financiero	Q 41,195.00	Q 33,705.00	Q 44,800.00	Q 75,530.00	Q 73,850.00	Q 82,040.00	Q 351,120.00
b)	Mamografías digitales	servicios	Fisico	20	29	28	58	26	45	206
			Financiero	Q 5,000.80	Q 7,251.16	Q 7,001.12	Q 14,502.32	Q 6,501.04	Q 11,251.80	Q 51,508.24
Total Meta fisica ejecutada por mes		Fisico	6592	6224	6271	8974	8635	8193	44889	
Total Monto financiero ejecutado por mes		Financiero	Q 7,044,054.56	Q 6,527,193.61	Q 5,786,800.16	Q 8,156,632.50	Q 7,486,612.59	Q 5,778,680.42	Q 40,779,973.84	

### III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL (PARTE 2)

No.	METAS	Unidad de medida	Avance	Ejecución mensual							Acumulado
				Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		

#### Meta 1: Atención integral a pacientes oncológicos

a)	Quimioterapias	Aplicaciones	Físico	410	459	487	488			4435
			Financiero	Q 927,456.31	Q 967,286.50	Q 994,604.39	Q 1,016,009.71			Q 8,809,644.06
b)	Radioterapias	Aplicaciones	Físico	196	156	172	152			1635
			Financiero	Q 4,410,000.00	Q 3,510,000.00	Q 3,870,000.00	Q 3,418,000.00			Q 36,785,500.00
c)	Cirugías	servicios	Físico	49	44	35	48			477
			Financiero	Q 490,000.00	Q 440,000.00	Q 350,000.00	Q 480,000.00			Q 4,770,000.00
d)	Servicios médicos complementarios	servicios	Físico	3159	3428	3031	3632			32060
			Financiero	Q 1,759,397.84	Q 1,645,772.87	Q 1,506,417.07	Q 1,792,386.66			Q 16,185,707.89
e)	Atención a pacientes en consulta externa hospitalaria	servicios	Físico	2200	2217	2156	2344			20907
			Financiero	Q 256,410.00	Q 261,510.00	Q 254,120.00	Q 271,030.00			Q 2,446,895.00

#### Meta 2: Prevención de cáncer de mama y cáncer de cérvix

a)	Interpretación de papanicolaou	servicios	Físico	1784	1563	1492	1459			16330
			Financiero	Q 62,440.00	Q 54,705.00	Q 52,220.00	Q 51,065.00			Q 571,550.00
b)	Mamografías digitales	servicios	Físico	57	33	31	33			360
			Financiero	Q 14,252.28	Q 8,251.32	Q 7,751.24	Q 8,251.32			Q 90,014.40
Total Meta física ejecutada por mes			Físico	7855	7900	7404	8156			76204
Total Monto financiero ejecutado por mes			Financiero	Q 7,919,956.43	Q 6,887,525.69	Q 7,035,112.70	Q 7,036,742.69			Q 69,659,311.35

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA EN EL MES DE OCTUBRE 2024												
Departamento y municipio	(2) Número de personas por rango de edad											Total de pacientes atendidos en el mes
	Mujeres					Hombres						
	0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más				
<b>Meta 1: Atención integral a pacientes oncológicos</b>												
ALTA VERAPAZ	0	1	16	20	0	0	1	3	41			
BAJA VERAPAZ	0	0	4	11	0	0	1	2	18			
BELICE	0	1	1	0	0	1	0	0	3			
CHIMALTENANGO	0	0	14	39	0	2	1	10	66			
CHIQUIMULA	0	1	4	22	0	1	2	3	33			
EL PROGRESO	0	0	2	11	0	1	0	9	23			
ESCUINTLA	0	3	16	51	0	2	2	9	83			
GUATEMALA	0	6	52	94	0	3	1	46	202			
HUEHUETENANGO	0	5	18	36	0	2	0	12	73			
IZABAL	0	6	11	25	0	2	1	8	53			
JALAPA	0	0	9	17	0	1	0	12	39			
JUTAPA	0	2	7	48	0	2	2	16	77			
PETEN	0	1	8	12	0	1	3	0	25			
QUETZALTENANGO	0	2	15	34	0	1	4	11	67			
QUICHE	0	3	14	38	0	2	1	11	69			
RETALHULEU	0	1	5	24	0	0	1	6	37			
SACATEPEQUEZ	0	0	12	16	0	1	1	1	31			
SAN MARCOS	0	3	17	52	0	3	0	18	93			
SANTA ROSA	0	2	14	48	0	2	2	13	81			
SOLOLA	0	0	4	13	0	1	1	3	22			
SUCHITEPEQUEZ	0	4	8	31	0	3	3	10	59			
TONONICAPAN	0	1	7	13	0	0	2	3	26			
ZACAPA	1	1	9	23	0	2	1	8	44			
<b>Meta 2: Prevención de cáncer de cérvix y cáncer de mama</b>												
CHIMALTENANGO	0	92	97	39	0	0	0	0	228			
GUATEMALA	0	29	46	81	0	0	0	0	156			
SACATEPEQUEZ	1	220	316	104	0	0	0	0	641			
BAJA VERAPAZ	0	100	60	72	0	0	0	0	232			
SANTA ROSA	0	86	78	71	0	0	0	0	235			
<b>TOTALES</b>	<b>1</b>	<b>570</b>	<b>864</b>	<b>1,045</b>	<b>0</b>	<b>33</b>	<b>30</b>	<b>214</b>	<b>2,757</b>			

Observaciones: En esta estadística se muestran los pacientes atendidos durante el mes de octubre 2024, se atendieron 135 casos nuevos, 1,130 pacientes de consulta que vienen mes a mes para continuidad de tratamiento oncológico y casos de pacientes con reincidencia de años anteriores y 1,492 revisiones de lamíntillas de papanicolaou y mamografías.

V. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN		
Descripción por tipo de gasto	Monto Ejecutado en el mes	Monto Ejecutado Acumulado
<b>PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS</b>		
Servicios médicos prestados en el mes de OCTUBRE 2024	Q 7,036,742.69	Q 69,659,311.35
<b>Total del mes de OCTUBRE</b>	<b>Q 7,036,742.69</b>	<b>Q 69,659,311.35</b>

1) Se refiere al nombre de la Unidad de medida según clasificador

2) Poblacion beneficiada: debe tener relacion con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal en un plazo que no exceda los 10 días luego de finalizado el mes.

Elaborado por:

Monica Aguirre  
 Coordinación Programa LNCC/MSB/MSA  
 MSB/MSA/MSB/MSA/MSB/MSA



Autorizado por:

Dra. Vicky de Falla  
 Representante Legal  
 Liga Nacional contra el Cáncer

